

ACTA Nº 6/2017 – PA SER-1/2017-INF

PRESIDENTA:

D.^a María Magide Blanco
Subdirectora General de Contratación y
Compras de Medicamentos y Productos
Sanitarios.

VOCALES:

D.^a Sagrario Herranz Herrero.
Servicio de Contratación Administrativa de
la Subdirección General de Contratación y
Compras de Medicamentos y Productos
Sanitarios

D.^a. Rosa García Jiménez
Servicio de Contratación Administrativa de
la Subdirección General de Contratación y
Compras de Medicamentos y Productos
Sanitarios

D. Laureano Peláez Albendea
Letrado de los Servicios Jurídicos de la
Comunidad de Madrid.

D. Pilar Soriano Llorente
Interventora Delegada de la Consejería de
Sanidad de la Comunidad de Madrid

ASESORA TÉCNICA

D.^a Elisa Díaz- Santos García-Baquero
Dirección General de Sistemas de
Información Sanitaria

SECRETARIO

D. José Luis Vázquez García
Servicio de Contratación Administrativa de
la Subdirección General de Contratación y
Compras de Medicamentos y Productos
Sanitarios

En Madrid, siendo las 11:30 horas del día 29 de junio de 2017, se reúnen en el Sala de Juntas (330 Planta 3^a) del Servicio Madrileño de Salud los miembros de la Mesa de Contratación al margen relacionados, a fin de tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Llevar a cabo el estudio de la documentación presentada por la empresa GLOBAL ROSETTA S.L.U., propuesta adjudicataria para el expediente P.A. SER-1/2017-INF "Oficina técnica de apoyo al diseño e implantación de servicios y contenidos digitales en el Servicio Madrileño de Salud", a adjudicar por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios.

ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA GLOBAL ROSETTA S.L.U., PROPUESTA ADJUDICATARIA PARA EL EXPEDIENTE P.A. SER-1/2017-INF "OFICINA TÉCNICA DE APOYO AL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE SERVICIOS Y CONTENIDOS DIGITALES EN EL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD" A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, POR PLURALIDAD DE CRITERIOS.

Se declara abierta la sesión por la presidenta de la Mesa iniciando el acto, y se procede al estudio de la documentación acreditativa de la capacidad para contratar aportada por la empresa GLOBAL ROSETTA S.L.U., dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que se efectuó el requerimiento.

PRIMERO.- Tras el examen de la documentación acreditativa de la capacidad para contratar y de acuerdo con el informe sobre adscripción de medios emitido por la Dirección General de Sistemas de Información Sanitaria, de fecha 27 de junio de 2017, la Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo para subsanar/detallar antes de las 14:00 horas del día 4 de julio de 2017 la siguiente documentación:

- **Perfil Consultor:** se solicita mayor detalle de las actividades propias de la categoría consultor en la gestión de servicios TIC similares a los solicitados en este contrato y su desarrollo al menos 1 año dentro del ámbito sanitario, así como los relativos a estudios y actividades de asesoramiento y reportes para la toma de decisiones sobre soluciones tecnológicas del ámbito del contrato.
- **Perfil diseñador gráfico/editor de contenidos:** Para los dos recursos de este perfil, se solicita mayor detalle para poder valorar la experiencia de al menos 1 año en programación HTML y javascript

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas, del día al principio señalado, extendiéndose la presente Acta de la que como Secretario doy fe, y en prueba de conformidad firma la Presidenta de la Mesa.

VºBº
LA PRESIDENTA,



María Magide Blanco

EL SECRETARIO,



José Luis Vázquez García.